



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

PROGRAMA DE CAPACITACION MUNICIPAL

José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la comuna de Chiguayante, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa de capacitación interna, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE DEL TALLER "INTEGRACIÓN PARA EL TRABAJO EN EQUIPO"

RELATORES 1) EMPRESA DE CAPACITACIÓN EXTERNA

OBJETIVOS GENERALES Incentivar el trabajo en equipo como parte de la cultura institucional.
Aprendizaje de técnicas de relajación e integración laboral saludables.
Promover la atención integral y de calidad en nuestro municipio.

FECHA DE REALIZACIÓN Viernes 25 de octubre de 2013.

HORARIO Desde las 08:30 horas hasta las 17:33 horas

DETALLE DE GASTOS :	ITEM	VALOR
	Costo Programa de Capacitación	\$7.500.000
	TOTAL	\$7.500.000



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS.



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

Certificado de Disponibilidad N° 284 Imputación Presupuestaria 22.11

DECRETO N° 1970.1

CHIGUAYANTE, 09 OCT 2013 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.641, de fecha 22 de Diciembre de 2012, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; el Decreto Alcaldicio N° 2499, de fecha 24 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2013, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12, 46 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa de Capacitación Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JARV/JWB/LAS/HCHN/hchn.



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Direcciones Municipales
- Secretaria Municipal
- Departamento de Personal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 09 OCT 2013 HORA 18:00
PROCEDENCIA... P.F.
FIRMA... usu f. 2